

## ISKO-CU: Propuesta del capítulo cubano de la Sociedad Internacional para la Organización del Conocimiento

ISKO-CU: Proposal from the Cuban chapter of the International Society for the Organization of Knowledge

Asleni Díaz Jiménez<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0002-8073-0040>

Liliana González Pérez<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0002-9820-7602>

Lázaro Leonel Cuellar Santos-Suárez<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0001-7794-4980>

<sup>1</sup>Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Facultad de Matemática, Física y Computación, Departamento de Ciencias de la Información. Santa Clara, Cuba.

\*Autor para la correspondencia: [aslenidiaz@gmail.com](mailto:aslenidiaz@gmail.com)

### RESUMEN

Se realizó un análisis de varios capítulos regionales de ISKO; una revisión detallada de los requerimientos estandarizados internacionalmente, así como las modificaciones en la constitución y disolución de los capítulos. Dichos elementos se encuentran reglamentados en la “Carta y Preámbulo de la Sociedad Internacional para la Organización del Conocimiento” de 1989 y en los “Estatutos generales para los capítulos regionales”, publicado en 1993. El objetivo fue diseñar una propuesta de capítulo cubano de la Sociedad Internacional para la Organización del Conocimiento. El método empleado fue el análisis documental y la revisión de documentos como técnica, empleados para la revisión de los documentos de obligada consulta en este campo, además de los documentos constitutivos de 15 capítulos regionales. Como resultado se presenta la propuesta cubana ISKO-CU, un proyecto que, desde sus postulados, potenciará la investigación científica, la innovación y la divulgación del conocimiento. El diseño del Capítulo cubano de la Sociedad Internacional

para la Organización del Conocimiento: ISKO-CU cuenta con varias áreas en su diseño, como son: formación, objetivos, asiento legal, organización, administración y funcionamiento; actividad; modificaciones a la constitución y disolución. Cumple con los estándares establecidos en los documentos rectores sobre la temática y pretende potenciar el desarrollo de la organización del conocimiento en su área geográfica.

**Palabras clave:** organización del conocimiento; Organización Internacional del Conocimiento; capítulo cubano; Cuba.

## ABSTRACT

An analysis of several ISKO regional chapters was carried out; a detailed review of internationally standardized requirements, as well as modifications in the constitution and dissolution of chapters. These elements are regulated in the “Charter and Preamble of the International Society for the Organization of Knowledge” of 1989 and in the “General Statutes for the regional chapters”, published in 1993. The objective was to design a proposal for a Cuban chapter of the International Society for Knowledge Organization. The method used was documentary analysis and document review as a technique, used to review the documents of mandatory consultation in this field, in addition to the constituent documents of 15 regional chapters. As a result, the Cuban ISKO-CU proposal is presented, a project that, based on its postulates, will promote scientific research, innovation and the dissemination of knowledge. The design of the Cuban chapter of the International Society for the Organization of Knowledge: ISKO-CU has several areas in its design, such as: training, objectives, legal establishment, organization, administration and operation; activity; modifications to the constitution and dissolution. It complies with the standards established in the governing documents on the subject and aims to enhance the development of the organization of knowledge in its geographical area.

**Keywords:** knowledge organization; International Knowledge Organization; Cuban chapter; Cuba.

Recibido: 16/01/2023

Aceptado: 06/11/2023

## Introducción

Desde la perspectiva de la Ciencia de la Información, la organización del conocimiento se vincula con la capacidad de establecer divisiones, jerarquías y similitudes en dominios o áreas temáticas por medio de estructuras semánticas. Estas deben ser aceptadas por las comunidades usuarias a las cuales están dirigidas con el objetivo de apoyar los procesos de búsqueda y acceso a dicho conocimiento. En tal sentido, “el conocimiento”, como genéricamente se denomina, responde a dos formas de organización: organización intelectual del conocimiento (conceptos, sistemas conceptuales y teorías) y a la organización social del conocimiento: profesiones, acuerdos, disciplinas, convenciones sociales y organización social del trabajo.<sup>(1)</sup> Debido a la génesis y desarrollo de la temática en 1989 surge la Sociedad Internacional para la Organización del Conocimiento (ISKO).

Según Green<sup>(2)</sup> en datos recogidos de la carta de ISKO, su objetivo primordial es promover la investigación, el desarrollo y aplicación de todos los métodos para la organización del conocimiento, de campos generales o particulares, integrando especialmente los enfoques conceptuales de la investigación en clasificación e inteligencia artificial.

Desde su creación en el año 1989 ISKO se ha convertido en un foro fundamental para los profesionales de esta materia, al contribuir de forma decisiva a promover y potenciar su actividad investigadora. Entre los factores más significativos que se enuncian en sus documentos de fundación y estatutos cabe destacar dos aspectos básicos. Por un lado, su misión como una sociedad científica que, como tal, sirve de soporte a la comunicación efectiva entre sus miembros y a la puesta en común y difusión de sus trabajos y, por otro lado, su intención, clara y explícitamente enunciada, de abordar el estudio de la organización del conocimiento desde una perspectiva interdisciplinar.<sup>(3)</sup>

Otros autores, como García,<sup>(4)</sup> reconocen, además, que por su propia naturaleza transdisciplinar, tanto por los aportes que recibe como por las áreas de aplicación, sus centros y áreas de práctica más formalizados y consolidados, están especialmente ligados al campo de las instituciones de la memoria: bibliotecas, archivos, museos y sitios de referencia.

Hay que destacar que en los últimos años también despuntan organizaciones vinculadas con el mundo docente e investigativo como las universidades. Todas, en alguna medida, presentan como misión promover la investigación, el desarrollo y las aplicaciones de

sistemas de organización del conocimiento que avancen en los enfoques filosóficos, psicológicos y semánticos para ordenar el conocimiento y proporcionar los medios de comunicación y trabajo en red sobre la organización del conocimiento para sus miembros.

Funciona como un enlace de conexión entre todas estas instituciones y las sociedades nacionales, pues trabajan con problemas relacionados con la organización conceptual y el procesamiento del conocimiento. Contribuyen a compatibilizar estructuras conceptuales para hacerlas interoperables, través de una de sus metodologías más propias, el análisis de dominio<sup>(5,6)</sup> y de su instrumentos.<sup>(7)</sup>

ISKO coopera con organizaciones internacionales y nacionales como la UNESCO, la Comisión Europea y la Organización Internacional de Normalización (ISO). Además, los enlaces están establecidos para la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones de Bibliotecas (IFLA, por sus siglas en inglés) y demás instituciones relacionadas. La amplia comunidad de investigadores cuenta con alrededor de 600 miembros en todo el mundo; estos tienen su espacio reservado en los capítulos de sus respectivos países y constituyen un espacio de intercambio auspiciado por ISKO.<sup>(8)</sup> Como una sociedad interdisciplinaria, ISKO reúne a profesionales de diferentes campos, desde la ciencia de la información, la filosofía, la lingüística y la informática, hasta dominios especiales como la informática médica.

Actualmente, Cuba no forma parte de esta organización, por lo que existe una necesidad de integración. Es por ello que la investigación estableció como objetivo general: diseñar la propuesta del Capítulo cubano para la Sociedad Internacional para la Organización del Conocimiento (ISKO-CU). La creación de ISKO-CU permitirá consolidar las investigaciones en Cuba relativas a la materia: organización del conocimiento; propiciará el vínculo con instituciones y profesionales a nivel mundial; potenciará el desarrollo de eventos y acciones formativas e investigativas que fomentarán el desarrollo e intercambio de conocimientos entre los demás capítulos, especialmente los de América Latina.

## Métodos

La investigación clasifica como no experimental transaccional, con alcance descriptivo, con un enfoque cuantitativo ya que hace referencia a la caracterización del objeto de estudio.

La población la integran los 15 Capítulos regionales existentes en Brasil, Canadá + Estados Unidos, República Popular China, Francia, Alemania + Austria + Suiza, India, Irán, Italia, Países Bajos (Bélgica, Holanda y Luxemburgo), Magreb (Túnez + Argelia + Marruecos), Polonia, Singapur, España + Portugal, Reino Unido y África Occidental. La muestra coincide con la población, debido a que se realizó una revisión documental de todos los artículos que contenían cada uno de los Capítulos regionales con la finalidad de abarcar los elementos constitutivos en estos.

Se recoge el análisis documental como principal método del nivel empírico, acompañado de la técnica revisión de documentos. Se toman como referentes las siguientes fuentes documentales como guía para el diseño de ISKO-CU:

- ISKO General Assembly<sup>(9)</sup>. ISKO *By-Laws* (2020) (publicado en <https://www.isko.org/bylaws.pdf> )
- ISKO News<sup>(10)</sup>. “Estatutos generales para los capítulos regionales” (publicado en la Clasificación Internacional 20 (1993), No. 2.-13).

Se consultó el sitio oficial de ISKO, así como sus Capítulos regionales con la finalidad de trazar una lógica de pensamiento para el diseño de ISKO-CU y establecer coherencia con los postulados, ideas y misión de la organización.

También aportaron otros métodos como el analítico-sintético, para examinar la esencia y los componentes de los diferentes Capítulos regionales de ISKO; además, para detallar e incorporar los contenidos de los componentes arrojados a partir del análisis y la información recopilada. Por su parte, el método inductivo-deductivo asistió en la elaboración de los diferentes elementos que componen a ISKO-CU mediante el análisis de las categorías contenidas.

Se consultaron las bases de datos WOS y Scopus con la finalidad de conocer la evolución y las características de la producción científica de la temática de organización del conocimiento en Cuba en el período (1996-2021). El análisis sienta las bases para ratificar la necesidad de la composición de ISKO-CU.

La investigación se llevó a cabo mediante las siguientes etapas:

1. Planteamiento del problema: se hizo un primer acercamiento al tema y a las problemáticas que entraña el objeto de estudio. Se comprobó su factibilidad y se conceptualizaron las guías a seguir para resolver el problema de investigación.
2. Revisión de la literatura: consistió en recopilar toda la información bibliográfica a partir del problema de investigación y los objetivos trazados. Se formula en esta parte de la investigación las cuestiones relativas al alcance del tema y se conforman las estructuras metodológicas que han de servir de base al proceso de investigación.
3. Análisis de los datos: se contrastaron las informaciones obtenidas a partir del análisis de las diferentes Capítulos regionales de ISKO.
4. Reporte de los resultados: se propuso la estructura y contenidos de un conjunto de artículos y componentes para la conformación de ISKO-CU, de acuerdo con los resultados obtenidos en las etapas anteriores.

## Resultados

Los resultados de este estudio se basan en el propio desarrollo alcanzado en el campo de la organización del conocimiento en Cuba. Algunos antecedentes concretos sobre investigación e intercambio en la organización del conocimiento en Cuba son: Congreso Internacional de Información (Info) y *Cuban Workshop on Semantic Web*, desarrollados en el 2014. Mientras, en el 2016 sesionó nuevamente el Congreso Internacional de Información, Info´2016.

### La organización del conocimiento en Cuba

En una reciente búsqueda en bases de datos internacionales se comprobó la presencia de producción científica de la temática organización del conocimiento en el período 1972-2022. En la *Web of Science* (WOS) se recuperó un total de 508 documentos y en Scopus 128 documentos para un total de 636 documentos en el período 1996-2021.

El 2019 se considera el año con mayor productividad científica con 68 documentos, lo cual representa el (13,3 %) del total. Le continúan los años 2018 con 53 (10,4 %) y el 2021 con 48 (9,4 %), lo cual indica que la mayor productividad se ha concentrado en los últimos 5

años y afirma que la temática es de gran actualidad y relevancia para Cuba. Por su parte, el índice de impacto es de 1,21 % y se considera bajo para una productividad considerable de la temática organización del conocimiento en Cuba.

Los autores más destacados son Ponjuán Dante, profesora titular del Departamento de Ciencias de la Información de La Universidad de La Habana, Nogueira Rivera, profesora titular de La Universidad de Matanzas y Pérez Chacón, perteneciente al Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí.

Dentro de la tipología documental más destacada se encuentran 752 artículos de revista y 27 conferencias. Los artículos se concentran en un total de 221 revistas. Resulta interesante destacar que la *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud* (ACIMED) posee la mayor productividad con 145 artículos. Se visualiza en el *top 10* solo revistas cubanas, lo cual demuestra que la temática de organización del conocimiento resulta un tema pertinente en el contexto cubano. Se detecta que la temática es tratada desde varias áreas del conocimiento: Ciencias Médicas, Ciencias de la Información, Ciencias Sociales, Educación e Ingeniería Industrial. Las revistas identificadas con mayor productividad en el contexto internacional son *Medicc Review* y *Scientometrics* (tabla 1)

**Tabla 1 - Top 10 de revistas con mayor productividad**

Revistas	No. Documentos
ACIMED	145
<i>Revista Universidad y Sociedad</i>	27
<i>Revista Conrado</i>	17
<i>Ingeniería Industrial</i>	16
<i>Revista Cubana de Educación Media Superior</i>	15
<i>Revista Cubana de Salud Pública</i>	15
<i>Bibliotecas-Anales de Investigación</i>	13
<i>Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río</i>	12
<i>Humanidades Médicas</i>	11

Fuente: Elaboración propia.

La instauración de ISKO-CU puede favorecer el incremento de la productividad e impacto de la producción científica de la temática organización del conocimiento en Cuba. Su aporte al intercambio científico en la región latinoamericana propicia el incremento de las publicaciones sobre esta área del conocimiento.

## **Diseño de ISKO-CU**

### **Forma, objetivos y asiento legal**

#### **Art.1: Formación**

El Capítulo cubano de la Sociedad Internacional para la Organización del Conocimiento (en adelante “ISKO-CU”) se propone constituir formalmente, luego de la aprobación por parte de la Secretaría General de la Sociedad Internacional para la Organización del Conocimiento y confirmado por los miembros de una asociación titulada ISKO-CU.

ISKO- CU permanecerá siempre que tenga un mínimo de diez miembros o hasta que pueda buscar su propia disolución. Se considera un capítulo regional de ISKO que tiene como objetivos:

- Proporcionar noticias sobre desarrollos internacionales en la organización del conocimiento.
- Fomentar redes y relaciones entre profesionales, investigadores y proveedores de tecnología en el campo de la organización del conocimiento.
- Organizar y apoyar con reuniones, eventos, talleres, conferencias y seminarios sobre temas de organización del conocimiento.
- Participar y apoyar la investigación en el campo de la organización del conocimiento.



- Participar y apoyar las actividades internacionales y regionales de ISKO.

## **Art.2: Objetivos**

ISKO-CU es una asociación científica profesional sin fines de lucro que tiene como objetivo promover la investigación y la comunicación en el dominio de la organización del conocimiento, dentro del amplio campo de la Ciencia de la Información y disciplinas relacionadas, a través de los siguientes medios:

- Desarrollo de enlaces entre comunidades de investigadores y profesionales en los dominios, sectores y disciplinas científicas del campo de la organización del conocimiento.
- Organización de jornadas de estudio, seminarios, talleres, conferencias y eventos.
- Participar y organizar proyectos de investigación relacionados con el campo de la organización del conocimiento.

## **Art. 3. Finanzas**

Las tarifas de membresía serán las establecidas por la Junta Ejecutiva de ISKO, con una asignación para cargos internacionales de transferencia bancaria. ISKO-CU puede cobrar una tarifa de membresía suplementaria para proporcionar más fondos y apoyar sus actividades.

ISKO-CU puede obtener ingresos de:

- reembolso otorgado por ISKO de las membresías anuales de ISKO-CU,
- tarifas de asistencia para reuniones de todo tipo,
- venta de publicaciones,
- ganancias de otras actividades que cumplen con los objetivos de ISKO,

- donaciones, subsidios, obsequios, legados y otras contribuciones de miembros y no miembros.

#### **Art.4: Asiento**

La sede de ISKO-CU y su dirección oficial será en Calle Cuba, No. 460 / Amargura y Teniente Rey (Brasil), Municipio Habana Vieja, La Habana, Cuba. Sede que alberga también la Academia de Ciencias de Cuba.

#### **Art.5: Lenguaje de comunicación**

El idioma de comunicación durante las reuniones será el español y el inglés. Sin embargo, contará con traducción e interpretación en portugués y francés.

#### **Organización**

ISKO-CU colabora activamente con sociedades profesionales, organismos de investigación e instituciones educativas que trabajan en campos relacionados con la organización del conocimiento.

#### **Art.6: Miembros**

Las clases de membresía son las establecidas por ISKO: individual, institucional, estudiantil, jubilado y honorario.

#### **Art.7: Miembros individuales**

Los miembros individuales deberán ser personas que hayan pagado la cuota anual de membresía individual de ISKO-CU. La membresía de ISKO ilustra la amplitud y variedad de profesiones y roles en los que la organización del conocimiento es un elemento clave. Incluye:

- gerentes de conocimiento e información
- científicos de la información
- administradores de activos digitales
- bibliotecarios

- administradores de registros
- arquitectos de la información
- desarrolladores *web* semánticos
- taxonomistas
- gestores de flujo de trabajo de medios
- especialistas en tecnologías de la información y el conocimiento
- investigadores y docentes en la organización del conocimiento.

### **Art.8: Miembros institucionales**

Los miembros institucionales deberán ser organizaciones que hayan pagado la membresía institucional anual. Cada miembro institucional debe nominar a un representante para los siguientes propósitos:

- para realizar correspondencia en nombre de su organización miembro,
- para recibir la copia impresa de la revista si así lo solicita,
- hablar o votar en nombre de su organización miembro o autorizar a otro de la misma organización para hacerlo.

Se propone como miembros institucionales de ISKO-CU a:

- Asociación Cubana de Bibliotecarios (ASCUBI).
- Sociedad Cubana de Ciencias de la Información (SOCIT).
- Instituto de Información Científica y Tecnológica (IDICT).
- Centro de Aplicaciones de Tecnologías de Avanzada (CENATAV).
- Unión de Informáticos de Cuba (UIC).

- Centro de Informatización para la Gestión Documental (CIGED).
- Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV).
- Universidad de La Habana (UH).
- Universidad de Camagüey (UC).
- Universidad de Holguín (UHO).
- Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa Dr. Antonio Núñez Jiménez.
- Universidad de Ciencias Informáticas (UCI)

### **Art.9: Miembros honorarios**

Los miembros honorarios deben ser personas que se considera han contribuido significativamente a promover los objetivos de la organización. Serán nominados por el Comité Ejecutivo de ISKO-CU y serán elegidos en la reunión general de ISKO-CU. La membresía honoraria será de por vida, sujeta a las disposiciones del Artículo 11. Por su parte el presidente de ISKO será un miembro honorario de ISKO-CU.

### **Art.10: Beneficios de la membresía**

Todos los miembros, ya sean individuales, institucionales u honorarios, tendrán derecho a los beneficios que se aplican a miembros de ISKO relacionados con reuniones internacionales, copias de publicaciones, etc. En caso de que ISKO-CU haga un cargo por asistencia a la reunión y ofrezca un descuento a sus miembros, el descuento aplicable a los miembros individuales también será aplicable a al personal de la institución miembro. Esto puede ser revisado durante la reunión general anual.

### **Art.11: Terminación de la membresía**

La membresía será terminada:

- Por renuncia de la Sociedad, que debe ser anunciada al Ejecutivo de ISKO-CU y al Comité por escrito (el correo electrónico es aceptable), al fallecimiento del miembro o con el cese de su capacidad legal.

- Como resultado de la falta de pago de la tasa anual durante más de dos años. Los miembros que no pagan su suscripción antes de la fecha de vencimiento en cualquier año se considerarán en rebeldía y no tendrán derecho a los beneficios de membresía descritos en el Artículo 10.
- Como resultado de la expulsión propuesta por el Comité Ejecutivo de ISKO-CU después de las acciones que se consideran contrarios a los intereses de ISKO-CU, ISKO o perjudiciales para la reputación de cualquiera.
- Los miembros que renuncien o sean expulsados no serán elegibles para ningún reembolso de las cuotas de membresía pagadas.

## **Administración y funcionamiento**

### **Art.12: Estructura de ISKO-CU**

ISKO-CU es administrado por un cuerpo ejecutivo: el Comité Ejecutivo de ISKO-CU.

### **Art.13: Reuniones generales**

Habrán dos tipos de Junta general: la Asamblea General Anual y la Junta General Extraordinaria.

La Asamblea General Anual estará compuesta por todos los miembros de la Sociedad. Será convocada por el Comité Ejecutivo de ISKO-CU. Para la votación y elección de los acuerdos cada miembro tendrá un voto. El voto de cualquier miembro institucional deberá ser retenido por su representante designado. Un miembro puede autorizar a otro miembro por escrito para votar en su nombre.

La Junta General Extraordinaria debe ser informada con anticipación de dicha delegación de votos. Las decisiones se aprobarán solo si un tercio de los miembros con derecho a voto o representantes participan en el voto, sea por envío postal (incluido el correo electrónico), mediante votación electrónica o por su presencia en la reunión.

Si no hay mayoría, los miembros propondrán y votarán una nueva fecha para la Asamblea General presente. Las elecciones y resoluciones se aprobarán por mayoría simple; en caso de una paridad de votos, el presidente tendrá el voto definitivo.

El objetivo de la Junta General Extraordinaria será votar sobre las decisiones esenciales para el funcionamiento de la sociedad.

#### **Art.14: El Comité Ejecutivo de ISKO-CU**

El Comité Ejecutivo estará compuesto por siete miembros, que se destaquen en el área de la organización del conocimiento a nivel nacional. Ocuparán las responsabilidades de:

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario
- Tesorero
- Otros miembros
- Responsabilidades del Comité Ejecutivo

Con la ayuda de otros miembros, el Comité Ejecutivo propondrá, definirá, perseguirá y protegerá las Políticas de la Organización. El Comité Ejecutivo será especialmente responsable de salvaguardar y promover los objetivos e intereses de ISKO-CU.

Otras responsabilidades del Comité Ejecutivo incluyen:

- Organizar eventos para promocionar ISKO e ISKO-CU y servir a sus miembros.
- Formar grupos de trabajo dentro de ISKO-CU.
- Mantener cuentas financieras correctas para el funcionamiento de la organización ISKO-CU, cobro de cuotas de membresía y su transferencia a la Secretaría General de ISKO.
- Realización de informes anuales (con motivo de la Junta General Anual) sobre eventos, trabajos realizados y la gestión de las finanzas.

---

### **Art.15: Informe anual e informe financiero anual**

Se realizará un informe que contemple el estado de cuentas anual que muestre los ingresos, los gastos, los activos y los pasivos, se indicará en un formulario escrito por el Tesorero y presentado a todos los miembros en la Asamblea General Anual.

### **Actividad**

Las actividades de ISKO-CU se concentran de acuerdo con los planes anuales previamente definidos. Entre las actividades más importantes de ISKO-CU están:

### **Art.16: Eventos**

Se realizarán conferencias internacionales cada dos años:

- Conferencia Internacional ISKO-CU
- Congreso Internacional de Información (Info)
- Conferencia Iberoamericana web Semántica y grafos de conocimiento.
- Taller Internacional de Ciencias de la Información (las dos últimas, en el marco de la Convención Internacional de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas).

Se realizarán conferencias nacionales sobre temas especiales: Conferencia Cubana de Organización y Representación del Conocimiento, Jornada Nacional Bibliotecaria.

### **Art.17: Publicaciones**

ISKO-CU publicará en la revista científica líder en el campo como la revista *Scire: representación y organización del conocimiento* o en la *Revista Organización del Conocimiento en Sistemas de Información y Documentación*. Mientras se concreta la creación de una revista propia se publicará en revistas nacionales como *ACIMED*, *Bibliotecas-Anales de Investigación* y la *Revista Cubana de Ciencias Informáticas (RCCI)*.

Además de organizar eventos y potenciar las publicaciones, ISKO-CU tiene mucho interés en apoyar la educación, la investigación y desarrollar relaciones productivas con todas las universidades y facultades de Cuba donde se imparte la organización del conocimiento.

---

## **Modificaciones de la constitución y disolución**

### **Art.18: Modificaciones**

La constitución de ISKO-CU puede ser modificada por una propuesta del Comité Ejecutivo o en respuesta a las sugerencias de los miembros. Tales modificaciones serán aprobadas por una Junta General antes de que puedan entrar en vigencia. La propuesta y las modificaciones se distribuirán a los miembros un mes antes de la reunión.

### **Art.19: Disolución**

La Sociedad puede ser disuelta solo por una mayoría de tres cuartos de todos los miembros en un Reunión General Extraordinaria convocada expresamente para la disolución de la Organización. En caso de disolución, la Asamblea General Extraordinaria nombrará dos funcionarios para que se ocupen de la liquidación de los activos de la Organización. Cualquier activo restante se usará exclusivamente con fines no lucrativos.

## **Discusión**

La investigación se rige por los requerimientos estructurales definidos por ISKO, siendo estos: la forma, objetivos, asiento legal, finanzas, organización, administración, funcionamiento, actividad, así como las modificaciones en la constitución y disolución del capítulo.

El diseño de ISKO-CU presenta un total de 19 artículos. Estos se han desarrollado dando paso a las principales secciones en su diseño. El área formación, los objetivos y el asiento legal presentan los artículos desde el 1 al 5 y muestran las bases de ISKO-CU en sus documentos normativos, sus principales objetivos, así como su sede, lenguajes de comunicación y manejo de finanzas.

La organización comprende desde el artículo 6 hasta el 11. Delimita los temas relativos a la membresía y los tipos de ella: individual, institucional, estudiantil, jubilado y honorario. Aborda los beneficios de dichos miembros y delimita los términos para la conclusión de la membresía. Por su parte, la administración y funcionamiento incluye los artículos desde 12 al 15. Concreta las principales responsabilidades del Comité Ejecutivo, así como las



principales reuniones que deben realizarse con la finalidad de administrar el Capítulo y dotar de un control sobre la documentación financiera.

La actividad cuenta con los artículos 16 y 17, en los que se encuentran los eventos y revistas convenidas para la realización de las publicaciones en el ámbito de la organización del conocimiento. Las modificaciones a la constitución y disolución comprenden los dos últimos artículos, el 18 y 19 que proponen las cuestiones relativas a la modificación del capítulo, así como su disolución en caso de ser necesario.

## **Conclusiones**

El diseño del Capítulo cubano de la Sociedad Internacional para la Organización del Conocimiento: ISKO-CU cuenta con varias áreas en su diseño, como son: formación, objetivos; asiento legal; organización; administración y funcionamiento; actividad; modificaciones a la constitución y disolución. ISKO-CU, junto al esfuerzo entre las instituciones, asociaciones e investigadores en general, constituirá un eslabón significativo en la concreción de un mecanismo que aporte sostenibilidad y apoyo para el desarrollo de la organización del conocimiento. Ayuda a conectar de forma inteligente demanda y oferta solicitada por varios actores, a través de una comunicación sistemática. La concreción de ISKO-CU es posible ya que en el país existen organizaciones e investigadores que se destacan en la disciplina organización del conocimiento.

El desarrollo de este campo de investigación puede contribuir también a otras disciplinas o áreas. Cuba necesita de la aplicación del conocimiento en áreas de resultados clave para su desarrollo, tanto social, cultural, como económico. Existe un gran potencial por aportar, a partir de las metodologías de la organización del conocimiento que favorezcan un desarrollo sostenible y sustentable.

## Referencias bibliográficas

1. Liberatore G. La organización del conocimiento en el contexto digital: un abordaje desde las bibliotecas y sus entornos informativos. Actas del X Congreso de ISKO-España. 2018 [acceso 15/11/2022]; pp. 127-41. Disponible en: [http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/bitstream/handle/123456789/634/Charla\\_OC.pdf?sequence=1](http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/bitstream/handle/123456789/634/Charla_OC.pdf?sequence=1)
2. Green R. ISKO and Knowledge Organization's 25th Anniversary: The future of knowledge organization and ISKO panel discussion. 2014 [acceso 16/11/2022]. Disponible en: [https://www.nomos-elibrary.de/10.5771/0943-7444-2014-4-327.pdf?download\\_full\\_pdf=1](https://www.nomos-elibrary.de/10.5771/0943-7444-2014-4-327.pdf?download_full_pdf=1)
3. Travieso RC, Lascurain SML, Sal AA, Sanz CE. La organización del conocimiento en España a partir del análisis bibliométrico de los Congresos ISKO-Capítulo Español. 2013 [acceso 14/11/2022]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2183/11648>
4. García MJ. La organización del conocimiento al servicio de la interconexión entre las instituciones de la memoria y el turismo cultural. Scire: rep y org del conoc. 2021 [acceso 15/11/2022];27(1):55-70. Disponible en: <https://www.iberid.eu/ojs/index.php/scire/article/view/4780/4287>
5. Hjørland B, Albrechtsen H. Toward a new horizon in information science: Domain-analysis. Jo of the Ame soc for inf sci. 1995;46(6):400-25.
6. Hjørland B. Domain analysis. Knowledge Organization. 2017; 44(6):436-64. Disponible en: [http://www.isko.org/cyclo/domain\\_analysis](http://www.isko.org/cyclo/domain_analysis)
7. Zeng ML. Interoperability. Knowledge Organization. 2019;46(2):122-46. Disponible en: <http://www.isko.org/cyclo/inter-operability>.
8. Smiraglia RP. ISKO 14's Bookshelf: Discourse and Nomenclature-An Editorial. Knowledge Organization. 2017;44(1):3-12. Disponible en: [https://www.nomos-elibrary.de/10.5771/0943-7444-2017-1-3.pdf?download\\_full\\_pdf=1](https://www.nomos-elibrary.de/10.5771/0943-7444-2017-1-3.pdf?download_full_pdf=1)
9. ISKO General Assembly. ISKO By-Laws. 2020 [acceso 14/11/2022]. Disponible en: <https://www.isko.org/bylaws.pdf>

---

10. ISKO News. Estatutos generales para los capítulos regionales. Clasificación Internacional. 1993;20(2).

### **Conflicto de intereses**

Los autores declaran que no tienen conflicto de intereses.